



ORDENANZA N° 719/2026

VISTO:

La solicitud efectuada por la Sra. María Eugenia Papalardo, Directora de la escuela Primaria N°2 del Paraje “Enrique Fynn”, del partido de Gral las Heras; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la misma es realizar una actividad educativa y cultural en las calles de nuestro pueblo, el día 10 de agosto de 2026, a partir de las 11,00 hs.

Dicha actividad consiste en el recorrido de un niño personificado como “Chasqui”, quien transitará montado en su petiso, con el objetivo de entregar formalmente a las autoridades locales, las invitaciones al acto central de la Escuela Primaria N°2, en conmemoración a un nuevo aniversario del fallecimiento del Gral. José de San Martín.

La iniciativa busca revivir nuestras raíces históricas y promover la participación de los más jóvenes en nuestras celebraciones tradicionales.

El trayecto programado contempla el paso por las calles principales del casco urbano, garantizando el cuidado del menor, el respeto por las normas de seguridad vial y la limpieza de la vía pública.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante en uso de atribuciones que le son propias, sanciona con fuerza de

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Autorícese la utilización de espacio público a la Escuela Primaria N°2, Paraje “Enrique Fynn”, para realizar una actividad educativa y cultural en las calles del pueblo, el día 10 de agosto desde las 11,00 hs.. La misma, consistirá en recorrer las calles principales del casco urbano, y repartir, a las autoridades locales, las invitaciones al acto en Conmemoración de un nuevo aniversario del Fallecimiento del Gral. José de San Martín.



Honorable Concejo Deliberante de Gral. Las Heras
BUENOS AIRES

ARTICULO 2º: El personal de la Escuela Primaria N°2 deberá coordinar con el D.E. el cuidado del menor, el respeto por las normas de seguridad vial y la limpieza de la vía pública.

ARTICULO 3º: Comuníquese, Regístrese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS.


María Cecilia Duhalde
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Gral. Las Heras




GRETEL L. LATORRE
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE